

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur*  
*República Argentina*  
*Poder Legislativo*

NOTA N° 206/17.-  
L: PRESIDENCIA.-

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO Y ISLAS SEÑOR GOBERNADORA	
ENTRÓ:	28 JUN. 2017
HORA:	13:48
REGISTRO:	

USHUAIA, 26 JUN 2017

SEÑORA GOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo, a los efectos de informarle que desde el día 17 de Julio del corriente año y hasta el 21 de julio del corriente año, inclusive, el suscripto solicita hacer uso de Licencia sin goce de haberes, por razones de índole personales.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente



Juan Carlos ARCANDO  
Vicegobernador  
Presidente del Poder Legislativo

SEÑORA  
GOBERNADORA DE LA PROVINCIA  
Dra. Rosana A. BERTONE  
SU DESPACHO